



Comunidad  
de Madrid

# Oficina de Comunicación

A través de los programas: Circuitos de Arte Joven, Becas de residencia en el extranjero y 'Se busca comisario'

La Comunidad de Madrid convoca una nueva edición de su programa de ayudas al Arte joven

- Estas ayudas están destinadas a jóvenes artistas y comisarios
- La Comunidad renueva así su compromiso con las artes visuales

**15 de febrero de 2017.**- La Comunidad de Madrid convoca una nueva edición de su programa de ayudas al Arte joven, y lo hace a través de tres proyectos: las Becas de residencia en el extranjero para jóvenes artistas y comisarios, la XXVIII edición de Circuitos de Artes Plásticas y la IX edición de 'Se busca comisario'.

Este programa de ayudas y becas forma parte de una de las líneas prioritarias de la política de la Oficina de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid: el apoyo a las artes visuales, materializado en este caso en el fomento de la movilidad, la formación y el acceso al mundo profesional de los jóvenes artistas y comisarios.

## BECAS EN EL EXTRANJERO PARA JÓVENES ARTISTAS Y COMISARIOS

Se conceden 12 becas de 2.500 euros cada una para residencias en el extranjero que tengan lugar durante el año 2017, con una duración máxima de tres meses. Podrán participar en esta convocatoria artistas y comisarios del ámbito de las artes visuales residentes en la Comunidad de Madrid menores de 35 años. El plazo de solicitudes finaliza el 2 de marzo (incluido).

Además, se conceden ayudas a la producción de obra de tema, técnica y materiales libres de un máximo de 10 artistas. Cada artista recibirá una ayuda económica y participará en una exposición colectiva en la Sala de Arte joven.

Las ayudas tendrán la misma cuantía para todos los beneficiarios, no pudiendo exceder de 3.000 euros. La cuantía global de dichas ayudas tendrá un importe máximo de 20.000 euros. Estas ayudas están destinadas a artistas residentes en la Comunidad de Madrid menores de 35 años y el plazo de presentación finaliza el 2 de marzo (incluido).

## 'SE BUSCA COMISARIO'

Por otra parte, la IX convocatoria de 'Se busca comisario' está destinada a la producción de dos proyectos expositivos completos para la Sala de Arte joven de



Comunidad  
de Madrid

# Oficina de Comunicación

la Comunidad de Madrid, con una cuantía máxima de 44.250 euros cada uno. Los proyectos presentados podrán versar sobre cualquier disciplina artística. Está destinada a comisarios españoles o extranjeros residentes en la Comunidad de Madrid, menores de 35 años. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 16 de junio (incluido).

Más información sobre estas convocatorias en [www.madrid.org](http://www.madrid.org).